

CP-BCCR-026-2021

23 de agosto del 2021

BCCR alerta a la población sobre intentos de estafas con timo basado en SINPE Móvil

San José. Recientemente el Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha tenido conocimiento de que algunos clientes del servicio de SINPE Móvil están siendo víctimas de estafas por transacciones de pago fraudulentas.

La modalidad de estafa consiste en la falsificación del comprobante de pago, el cual es mostrado por el estafador al beneficiario del pago, quien confía y no verifica el ingreso de fondos a su cuenta bancaria. También se ha detectado otra modalidad que consiste en una llamada telefónica donde se le indica al cliente que SINPE Móvil será deshabilitado y, posteriormente, le solicitan los datos de su cuenta bancaria o bien les envían un mensaje para que ingrese a una dirección web y así obtienen datos sensibles de la cuenta del cliente para realizar el fraude.

Es importante aclarar a los usuarios que para toda transacción de pago realizada por SINPE Móvil, las entidades financieras tienen la obligación de enviarle, en menos de un minuto, una notificación al teléfono celular mediante mensaje de texto (SMS) o a su correo electrónico, ya sea a la persona que envía o a la persona que recibe el pago. Para evitar estas estafas, el beneficiario del pago, previo a entregar el producto o brindar el servicio, debe verificar que haya recibido un mensaje de confirmación del pago recibido, de parte de su entidad financiera.

Adicionalmente, SINPE Móvil dispone de otras funcionalidades que le ayudan al cliente a evitar este tipo de estafas:

- Con solo enviar un mensaje SMS con la palabra “saldo” al número de teléfono de su entidad*, en forma automática recibirá una notificación con el saldo de su cuenta, donde podrá verificar si el pago se liquidó correctamente.
- Al enviar un mensaje de texto SMS con la palabra “últimos” al número de teléfono de su entidad*, en forma automática recibirá información sobre los últimos 5 movimientos realizados en su cuenta, donde podrá validar si el pago se liquidó correctamente.

(*) El número de teléfono para el envío de mensajes SMS a su entidad financiera se encuentra en la siguiente dirección: <https://bit.ly/2XEsWoH> (Para aquellas entidades que tienen en el canal de banca celular el servicio SMS habilitado).

Otra forma de verificar la recepción del pago es ingresar al servicio de banca móvil o *Internet Banking* y consultar los movimientos de su cuenta. Estos canales son los que su banco le provee, con la debida autenticación o identificación del cliente, garantizando que sea un sitio seguro.

Se les recuerda a todos los usuarios de los servicios financieros que ninguna entidad bancaria, cooperativa o mutual les solicitará vía telefónica o por correo electrónico, algún tipo de información sensible que permita el acceso a las cuentas de cada cliente. Los usuarios nunca deben entregar datos como usuario, clave u otra información sensible de la cuenta donde exponga sus fondos, ni acceder a direcciones de Internet que les envíen para activar servicios o modificar datos. En caso de una situación sospechosa cuelgue inmediatamente la llamada y contacte a su entidad financiera.

El Banco Central solicita a todas las entidades financieras alertar a sus clientes sobre esta situación y los cuidados que deben tener sus clientes.